

## Montos y Tasas de Interés

Crédito a partir de los \$60,000.00 hasta \$7'500,000.00 (Montos Expresados en Moneda Nacional). (Monto máximo dependiendo de todos sus créditos vigentes y capacidad de pago).

Tasa de interés ordinaria anual fija **15.96%**

Tasa de interés moratoria anual fija **48.00%**

(Tasas de interés expresadas antes de impuestos).

(Costo Anual Total) **CAT "PROMEDIO" 23.3%** "Sin IVA" "Para fines informativos y de comparación". Fecha de cálculo 30 de marzo de 2026. Vigencia del 01 de abril de 2026 al 30 de junio de 2026.

## Comisiones

No Aplican

## Riesgos Inherentes al Producto

- Incumplir tus obligaciones te puede generar comisiones e intereses moratorios.
- Contratar créditos que excedan tu capacidad de pago afecta tu historial crediticio.
- El avalista, obligado solidario o coacreditado responderá como obligado principal por el total del pago frente a la Institución Financiera.

Vigencia del 01 de abril de 2026 al 30 de junio de 2026.



CRISTÓBAL COLÓN  
COOPERATIVA FINANCIERA

**Caja Popular Cristóbal Colón S.C. de A.P. de R.L. de C.V.**

Oficinas Corporativas: Guadalupe Victoria No. 125, Colonia Centro  
Autlán de Navarro, Jalisco, México. Código Postal 48900, Teléfono 317 382 0470.  
**800 830 7389** [www.ccolon.org.mx](http://www.ccolon.org.mx)

Unidad Especializada de Atención a Usuarios: Guadalupe Victoria No. 125,  
Colonia Centro, Autlán de Navarro, Jalisco, México. Código Postal 48900  
Teléfono 317 382 0470, 317 382 3075, 800 830 7389, Extensión 7010  
Correo Electrónico: [unecristobalcolon@ccolon.org.mx](mailto:unecristobalcolon@ccolon.org.mx)

Comisión Nacional para la Protección y Defensa  
de los Usuarios de Servicios Financieros  
Centro de Atención Telefónico: 555 340 0999  
Página de Internet: [www.condusef.gob.mx](http://www.condusef.gob.mx)  
Correo Electrónico: [asesoria@condusef.gob.mx](mailto:asesoria@condusef.gob.mx)